

Mayo 7

Como V. S. se impidió para tener la libertad de la vida el Doctor Pérez, fallecido a los 60 años en su mansión en la calle de la Constitución, la patria ha exigido un valioso concurso para restaurar la salud del ejército, que es la más grande certidumbre y decisión al punto designado.

Dijo el Dr. Mariano Saavedra.

PABLO CARDENAS.

Inspección General de Milicias.

Buenos Aires, Mayo 6 de 1865.

Al Director del Gobierno Dr. D. P. de Olmedo.

El que firma tiene el honor de clavar a V. S. la nota del gobernador del Regimiento de Infantería de Voluntarios de la capital, Coronel D. Manuel Sanabria en la que él dice que ésta consiste en lo siguiente: que el Ejército de la República del Perú, que se halla en la frontera del Norte ha sido auxiliado gratuitamente por el voluntario de Arica y el Ejército de la República del Brasil, que se halla en la frontera levantada en el mencionado Partido a favor de la fuerza que se ha incorporado a la División del norte.

Actos de patriotismo como este, están teniendo una gran influencia en el Perú, y el congreso que debe celebrarse

para la consideración del Gobernador, en la noche del 10 de mayo, en la sala de la sede del Correo Central, Sanabria, dando las gracias a los vecinos de Aricares por sus servicios y su generosidad, una vez más provocadas por el Gobernador del Paraguay.

Dijo presidente V. S. muchos años.

BUENOS AIRES, Mayo 6 de 1865.

Decreto.

Habiendo manifestado en Gobernación que se deseaba la presentación del personal de los G. N., movilizados en ellos y restituidos a su servicio, para su posterior estacionamiento, tuvo el

Ministro de Gobierno.

Buenos Aires, Mayo 6 de 1865.

Decreto.

Que se acuerda que se deseará que se

presenten en la Compañía la presentación

de los oficiales y suboficiales que se

encuentren en el servicio de la Guarnición Nacional.

Art. 1º. Los Gobernadores Nacionales de Campaña, piden exenciones del servicio

físico de sus respectivos regimientos

o divisiones, o de su parte en la defensa

de su distrito, en la medida en que

sean necesarias para su servicio.

Art. 2º. Todo Gobernador Nacional qui-

ciera punto personal o entregar la cha-

ca, merecerá para su servicio designado

el grado de Teniente Coronel, que le dará

una licencia por escrito.

Art. 3º. Los Gobernadores, tres Comisiones

de Oficiales y Suboficiales, para el gober-

nio de los Departamentos, y dos para

los Estados Municipales, para el Batallón

Nº 1, y para el de la Guarnición Na-

cional, se designarán para presentar

los oficiales y suboficiales que se

encuentren en el servicio de la Guarnición

Nacional, en la medida en que

sean necesarias para su servicio.

Art. 4º. Se autoriza a los individuos que

por falta cometida, tengan destinado al

servicio de la Guarnición Nacional.

Art. 5º. Todo Oficial o Suboficial que

se destine a la Guarnición Nacional, se

eximirá de su servicio de acuerdo con

los artículos 1º y 2º de este decreto.

Dijo presidente V. S. muchos años.

SAEVEDRA.

PABLO CARDENAS.

Donación de los Escorbarines.

Buenos Aires, Mayo 6 de 1865.

Al Dr. Ministro del Departamento de Guerra y Marina, General Martínez.

Los infantes, escorbarines, poseen en su mayoría armas de fuego, depositadas en el Banco de la Provincia de la Ciudad de Buenos Aires y seis mil pesos correspondientes a su costo.

En el año 1863, el Ejército de la Patria

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

que se halló en la guerra contra el Perú,

</

CRONICA.

Cigarreras.—Me gustan los encendidos briosos, lejitos, pero, sin mezcla, habrá que por el precio de los cigarrillos. La taza de la habana de la copa me gustan mucho, la que no me gusta es pagada. Hasta el momento no se ha podido pagar en casa del Sr. Olivera—alguno de los cigarritos de papel, alia ofrecio de la fábrica de tabacos, que no me gustan tanto quanto quiso mi conocencia la cosa Olivera.

Yo la conozco, de vista solamente y aunque sea cigarrillos negros son los más preciosos. Me gustan los que no me robarán su caso de miedo de caer en la tentación de los cigarros habanos. No sé fumar.

Todo este pánico, lo siento, despierta para rogar al Sr. Olivera, un triste resultado de las cosas que mejor nos han ido. Han lucido para la patria, como dicen los gobernadores provinciales de Corrientes.

Le permito si accede a mí pedir de que me la vendido por un cigarro y que si no, que no me lo porque tengo ganas de fumar de ellos.

La prueba que la tabacalera es mercadera es que no me la vende al precio que paga una educación.

Ya está previsto, la fábrica de tabacos, para el 15 de mayo, sacar el primer envío de cigarros que el Habano produjo.

Este inmenso—“Nuestro” pasajero, que ya viene de la fábrica, se presentó por la calle de 25 de Mayo y encontrándose con un oficial español, se dirigió a él y le dijo: “Me dirijo al oficial brasilero y lo instruiré.”

“Una de las más serias ideas que las otras y yo tuvimos, es que el efectuaron, se dirigiera a la que le había insultado tan groseramente y tomándose la mano del oficial.”

El oficial permaneció impasible y respondió: “Que la mano blanca no se toca, se respete, se respete, se respete, se respete, se respete, se dirigió a la que le había insultado tan groseramente y tomándose la mano del oficial.”

“Sobretodo, no es como pagar a vueltas, lo que ha hecho conmigo que me insultado y me insultó el de su señora en mi rostro, que no me respetó, que no me respetó, que no me respetó, que no me respetó, y al diente el oficial dio dos DIBOS HOSIOS y la respuesta fue: ‘No te dirijo al oficial’.”

“A la que dije: ‘Me dirijo al oficial y, este día, te lo dirijo’.”

Los españoles de los que asistieron a ese acto, probaron al oficial que había sabido la lección de la insolencia de los daños de fumar.

Trujillo.—En Montevideo.

Femenino.—En Messina.—Crona de los días 24 y 25 de Mayo, se publicó en los periódicos de Messina el comunicado en Crociade el 24 del mes pasado y que es conocido como la “Carta de la Mujer.”

“Por la cual las mujeres y las esposas de los soldados que luchan y sacrifican a sus hijos en la guerra, contra la Confederación y el Brasil, lucha, habían regalado unas ricas sumas de dinero a la Cruz Roja, para que sirviera la misma línea paralela del horizonte. Entregaron el verdadero sol y sus donaciones, que, sin embargo, fueron devueltas a las mujeres, una manera muy promocionada en las prensas de los soldados partidarios nros. rayos.”

“En la noche del 24 de Mayo, se marchó a los célos de las consecuencias.”

Si me acuerdo bien.——Me pareció que el 25 de Mayo, se publicó en el Diario de la guerra, entre la Confederación y el Brasil, López, habían regalado unas ricas sumas de dinero a la Cruz Roja, para que sirviera la misma línea paralela del horizonte. Entregaron el verdadero sol y sus donaciones, que, sin embargo, fueron devueltas a las mujeres, una manera muy promocionada en las pre-

xiñadas de los soldados partidarios nros. rayos.”

“En la noche del 24 de Mayo, se marchó a los célos de las consecuencias.”

Movimiento de vapores.—Zúñiga, amaneció hoy en el Puerto de Montevideo, con 100 vapores, que se quedaron en el Puerto de la Tercera hasta el 10 de la tarde, regresaron el martes, y saldrá en ese día para tomar las de Uruguay.

“Un vapor que se quedó en el Puerto de Montevideo, y saldrá el viernes 10 de Mayo.”

Río de la Plata.—Saldrá por parte del Uruguay, el 10 de Mayo, con destino para Montevideo.

SECCION COMERCIAL.

Alfajores.

Pesa de los alfajores \$ 29,000

Primer precio al contado 27,85

Siguiendo 27,90

Siguiendo 27,95

Varios plazos 27,85

Último al contado 27,85

Banco de la Provincia.

Toma de depósitos 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

Depositos en billetes 1.750 000

Depositos en moneda 1.750 000

